

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****COVALEDA**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 23 de diciembre de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión de la obra pública para la adecuación y equipamiento del Refugio de Bocalprado, para su explotación como bar, alquiler de material de esquí, realización de excursiones de montaña, ..., conforme a los siguientes datos:

1. *Datos generales y para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Covaleda.
- b) Obtención de documentación e información: En la Secretaría del Ayuntamiento de Covaleda, sito en Plaza Mayor, nº 1 de Covaleda.

Teléfono: 975 370 000.

Email: [ayuntamiento@covaleda.es](mailto:ayuntamiento@covaleda.es)

Dirección del perfil del contratante: <http://covaleda.sedelectronica.es>

- c) Número de expediente: 214/2019.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato de concesión de obra pública del Refugio de Bocalprado para su adecuación y equipamiento. y posterior explotación
- b) Descripción: Adecuación y equipación del Refugio de Bocalprado, para su explotación como bar, alquiler de esquí y realización de excursiones de montaña,...
- c) Plazo de concesión: diez años.
- d) Admisión de prórroga: si.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios criterios, según consta en el Pliego descargable en el perfil del contratante de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Covaleda: Viabilidad del proyecto, Coste de la obra pública a realizar, Otras mejoras adiciones y calidad, así como Proyecto y obra pública con coste adecuado y realista.

4. El concesionario no abonará canon por la explotación del Refugio al Ayuntamiento.

5. *Garantías:* definitiva de 3.000 €.

6. *Fecha límite de presentación de ofertas:* Dentro del plazo de 26 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

7. *Apertura de ofertas:*

BOPSO-17-12022020



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 17

Miércoles, 12 de febrero de 2020

A las 09,00 horas del quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

8. *Gastos de Publicidad:*

Serán a cargo del adjudicatario los de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y los demás reflejados en el Pliego.

Covaleda, 6 de febrero de 2020.– El Alcalde, José Llorente Alonso.

303

BOPSO-17-12022020